



Expediente: 2171/13

Carátula: GRIGNOLA JULIO FRANCISCO C/ VIZORA DESARROLLOS INMOBILIARIOS Y OTROS S/ ESPECIALES (RESIDUAL)

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES - SALA II

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 20/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 20121487676 - GRIGNOLA, JULIO FRANCISCO-ACTOR 90000000000 - ABASTO TUCUMANO S.A., -DEMANDADO 90000000000 - CENTRAL TUCUMANO S.A., -DEMANDADO

9000000000 - VIZORA DESARROLLOS INMOBILIARIOS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara en Documentos y Locaciones - Sala II

ACTUACIONES N°: 2171/13



H104128327125

AUTOS: GRIGNOLA JULIO FRANCISCO c/ VIZORA DESARROLLOS INMOBILIARIOS Y OTROS s/ ESPECIALES (RESIDUAL). EXPTE. N° 2171/13.

San Miguel de Tucumán, 19 de febrero de 2025. Atento lo informado precedentemente y habiendo concluido el trámite en la instancia, devuélvanse los presentes autos al Juzgado de origen. Sirva la presente de atenta nota de estilo. Fdo. Dra. M. Soledad Monteros. LG.2171/13

Actuación firmada en fecha 19/02/2025

Certificado digital:

CN=MONTEROS María Soledad, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27247233933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.